



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00424272- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La solicitud de admisión como Alumno Vocacional presentada por el Lic. Diego Ariel Polacov, en la asignatura Política Fiscal, del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la opinión favorable del Profesor de la asignatura y de la Dirección del Departamento de referencia;

Que la solicitud cumple con las condiciones previstas en la Ordenanza N° 5/99 del H. Consejo Superior;

Que el Art. 8° de dicha Ordenanza establece que los alumnos vocacionales, una vez admitidos, quedarán asimilados académicamente, en cuanto hace a sus derechos y obligaciones, a los alumnos regulares;

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc. e) y 2° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar para su conocimiento al H. Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir como Alumno Vocacional al Lic. Diego Ariel Polacov (DNI 35.085.740) en la asignatura Política Fiscal, del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS N° 5/99.

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.